República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 25 de octubre de 2.018.-

Señor/es:
MB INGENIERIA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº22/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA, CON ID Nº351.986**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **NELI SERVICIOS** con **RUC Nº3429548-8,** propiedad de la **SRA. SEVERA VILLAR FERNANDEZ**, con Cedula de Identidad **Nº3.429.548**, domiciliado en Av. El Dorado, Núcleo 1, Manzana 4, Lote 4, Mil Viviendas la Ciudad de Ayolas, Misiones, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de **Gs.121.361.376 (guaraníes ciento veintiún millones trescientos sesenta y un mil trescientos setenta y seis) IVA incluido**, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ Milciades Benítez Zarocho
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 26 / 10 / 18

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 25 de octubre de 2.018.-

Señor/es:
GRUPO RIO PARNA S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº22/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA, CON ID N°351.986**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **NELI SERVICIOS** con **RUC N°3429548-8,** propiedad de la **SRA. SEVERA VILLAR FERNANDEZ**, con Cedula de Identidad **N°3.429.548**, domiciliado en Av. El Dorado, Núcleo 1, Manzana 4, Lote 4, Mil Viviendas la Ciudad de Ayolas, Misiones, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de **Gs.121.361.376 (guaraníes ciento veintiún millones trescientos sesenta y un mil trescientos setenta y seis) IVA incluido**, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ Víctor Villalba
Firma — Aclaración de Firmas

GRUPO RIO PARANA S.A.
Ruc.:80095737-7

FECHA: 25 / 10 / 2018

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 25 de octubre de 2.018.-

Señor/es:
NELI SERVICIOS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº22/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA, CON ID Nº351.986**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **NELI SERVICIOS** con **RUC Nº3429548-8,** propiedad de la **SRA. SEVERA VILLAR FERNANDEZ**, con Cedula de Identidad **Nº3.429.548**, domiciliado en Av. El Dorado, Núcleo 1, Manzana 4, Lote 4, Mil Viviendas la Ciudad de Ayolas, Misiones, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de **Gs.121.361.376 (guaraníes ciento veintiún millones trescientos sesenta y un mil trescientos setenta y seis) IVA incluido**, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: Severa Villar Fernandez
Firma

NELI SERVICIOS
Ruc: 3429548-8
Aclaración de Firmas

FECHA: 25 / 10 / 2018

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 25 de octubre de 2.018.-

Señor/es:
PALMA MULTI SERVICIOS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA N°22/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA, CON ID N°351.986**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **NELI SERVICIOS** con **RUC N°3429548-8,** propiedad de la **SRA. SEVERA VILLAR FERNANDEZ**, con Cedula de Identidad **N°3.429.548**, domiciliado en Av. El Dorado, Núcleo 1, Manzana 4, Lote 4, Mil Viviendas la Ciudad de Ayolas, Misiones, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de **Gs.121.361.376 (guaraníes ciento veintiún millones trescientos sesenta y un mil trescientos setenta y seis) IVA incluido**, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: enviado por correo : robertodaviddmedo@gmail.com
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 26 / 10 / 18

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 25 de octubre de 2.018.-

Señor/es:
J. AGUAYO CONSTRUCCIONES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº22/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA, CON ID Nº351.986**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **NELI SERVICIOS** con **RUC Nº3429548-8,** propiedad de la **SRA. SEVERA VILLAR FERNANDEZ**, con Cedula de Identidad **Nº3.429.548**, domiciliado en Av. El Dorado, Núcleo 1, Manzana 4, Lote 4, Mil Viviendas la Ciudad de Ayolas, Misiones, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de **Gs.121.361.376 (guaraníes ciento veintiún millones trescientos sesenta y un mil trescientos setenta y seis) IVA incluido**, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: enviado por correo joseheriaguayo@gmail.com.
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 26 / 10 / 18

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 25 de octubre de 2.018.-

Señor/es:
HERRERIA SAN PEDRO
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº22/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA, CON ID N°351.986**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **NELI SERVICIOS** con **RUC N°3429548-8,** propiedad de la **SRA. SEVERA VILLAR FERNANDEZ**, con Cedula de Identidad **N°3.429.548**, domiciliado en Av. El Dorado, Núcleo 1, Manzana 4, Lote 4, Mil Viviendas la Ciudad de Ayolas, Misiones, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de **Gs.121.361.376 (guaraníes ciento veintiún millones trescientos sesenta y un mil trescientos setenta y seis) IVA incluido**, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: enviado por correo: deleio01@hotmail.com

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 26 / 10 / 18